

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

2024 *Cédula de citación a empresa Bus Chef, S.L. Procedimiento Ordinario 609/2016.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 609/2016.

Negociado: MR.

N.I.G.: 2305044S20160002546.

De: Leonel Estuardo López Zeledon y Elvira Rodríguez Serrano.

Abogado: Alberto Lara Moral.

Contra: Empresa Bus Chef, S.L. y Fogasa

Abogado:

Doña María Asunción Sáiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 609/2016 se ha acordado citar a empresa Bus Chef, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 11 de enero de 2018 a las 11.10 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, núm. 70- 5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a empresa Bus Chef, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 20 de Abril de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SÁIZ DE MARCO.